

PERIODO  
PRESIDENCIAL  
000010  
ARCHIVO

D E C L A R A C I O N

Por medio de la presente deseamos puntualizar ante la opinión pública el siguiente hecho:

El Comando de don Hernán Büchi realizará su concentración final en un lugar prohibido al efecto por la Intendencia de la Región Metropolitana.

En efecto si bien es cierto la Avenida Vicuña Mackenna es lugar autorizado, la ubicación del escenario (Vicuña Mackenna con Diagonal Paraguay) implicará ocupar la Plaza Italia y parte de Alameda Bernardo O'Higgins, salvo que al acto asistieran menos de 20.000 personas.

El lugar elegido para el escenario, necesariamente debe haber sido consentido por las autoridades administrativas y policiales.

Este trato preferencial, por ende discriminatorio debe ser denunciado, y explicado por quienes lo avalan.

Mientras a nuestro Comando se le exige rigurosamente el cumplimiento de las normas de orden público, a los continuistas se les permite infringir las mismas.

www.archivopatricioaylwin.cl

CAMPAÑA PRESIDENCIAL DE PATRICIO AYLWIN

Santiago, 11 de Diciembre de 1989